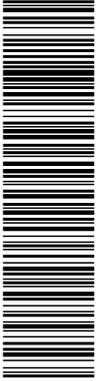


DOCUMENTO EXTRACTO TABLON JUNTA DE GOGIERNO: <b>EXTRACTO TABLON - JUNTA GOBIERNO 10-6-2015</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>0IWCX-FG9VZ-XKVC1</b> Fecha de emisión: <b>7 de julio de 2015 a las 9:32:21</b> Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Secretario General de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Visto Bueno 11/06/2015 14:49	ESTADO <b>FIRMADO</b> 11/06/2015 14:49



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 150657 0IWCX-FG9VZ-XKVC1 43ECC9E50DDAEF391972690C9E755DEBC13A7E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portalinicio.do>

**EXTRACTO DE ACUERDO ADOPTADO EN LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
DE ESTE AYUNTAMIENTO  
EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.**

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Huelva a diez de junio de dos mil quince, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos, se reúnen bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde don Saúl Fernández Beviá, por ausencia del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Pedro Rodríguez González, los Tenientes de Alcalde miembros de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Huelva doña Juana Carrillo Ortiz, doña María del Pilar Miranda Plata, doña Carmen Sacristán Olivares, don José Manuel Remesal Rodríguez y don Felipe Antonio Arias Palma con la asistencia del Secretario General don Felipe Albea Carlini, y del Interventor don Fernando Valera Díaz.

En la sesión se adopta el siguiente Acuerdo:

**SECRETARÍA GENERAL.**

**1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local con fecha 8 de junio de 2015.**

Es aprobado por unanimidad.

(documento firmado electrónicamente al margen).